



**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA  
AGENTES CENSALES**

**Regularización del  
Derecho Propietario Sobre  
Bienes Inmuebles Urbanos  
Destinados a Vivienda**



**MODALIDAD  
VIRTUAL**

**CARGA HORARIA  
60 HORAS ACADÉMICAS**

**GESTIÓN 2024**



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



## PRESENTACIÓN

El Programa de Capacitación para Agentes Censales surge con el propósito de aportar al crecimiento profesional y formativo de todas y todos los bolivianos que participaron de manera voluntaria en la realización del Censo de Población y Vivienda 2024, el pasado 23 de marzo.

Este Programa tiene el objetivo de “Desarrollar capacidades sobre la gestión pública municipal y departamental, en los participantes, además de facilitar las herramientas y los conocimientos de los procesos institucionales en el ejercicio de las competencias exclusivas, compartidas y concurrente de los GAMs y GADs”.

Como parte de este Programa se diseñó el curso especializado Regularización del Derecho Propietario sobre Bienes Inmuebles Urbanos Destinados a Vivienda, mismo que se enmarca en la normativa vigente en esta materia y desarrolla los aspectos más relevantes a tener en cuenta en su procedimiento, a fin de lograr el fortalecimiento en los siguientes ámbitos:

- Desarrollo de capacidades en servidores públicos de los distintos niveles de Gobierno (nacional, departamental, regional, municipal, e indígena originario campesino), ministerios de Estado, entidades descentralizadas, desconcentradas, autárquicas y empresas públicas del Estado.

## OBJETIVO GENERAL

Desarrollar capacidades técnicas y legales al personal de los Gobiernos Autónomos Municipales, profesionales relacionados y población en general sobre la implementación de procesos de regularización del derecho propietario de bienes inmuebles urbanos destinados a la vivienda, acorde a la Ley N° 247.

## DIRIGIDO A

Servidores públicos del nivel nacional, empresas públicas, entidades territoriales autónomas a nivel departamental, regional, municipal, indígena originario campesina y población en general.

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

### UNIDAD 1

#### **CARACTERIZACIÓN Y FORMAS DE ACCESO A SUELO URBANO SEGURO**

Unidad que caracteriza al suelo urbano seguro y sus formas de acceso bajo la normativa nacional vigente.

### UNIDAD 2

#### **MARCO NORMATIVO NACIONAL LEY 247 - 803 - 1227**

Plantea aplicar la normativa nacional sobre los procesos de regularización del derecho propietario en el marco de la Ley N° 247-803-1227, (correcciones a Folio Real identidad y técnicos, proceso judicial, y transferencia de bienes inmuebles de dominio público), y establecer los requisitos exigidos para la aplicación de la misma.

### UNIDAD 3

#### **SISTEMA INFORMÁTICO DE REGISTRO (SIR) DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO (PROREVI)**

Contenido que busca capacitar en el registro de beneficiarios al sistema informático de registro SIR de la Unidad Ejecutora PROREVI.

### UNIDAD 4

#### **ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS DE REGULARIZACIÓN A LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA URBANA**

Dirigido a desarrollar elementos de articulación de los procesos de regularización a la planificación y gestión pública urbana.

# PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA AGENTES CENSALES



## Regularización del Derecho Propietario Sobre Bienes Inmuebles Urbanos Destinados a Vivienda

### MAYOR INFORMACIÓN

Melina Arteaga M.

☎ 2 200353 📞 73721610

✉ marteaga@egpp.gob.bo



#### OFICINA CENTRAL

Calle Bolívar 724 Esq. Indaburo  
Teléfono: (591-2) 2200353  
La Paz - Bolivia

#### OFICINA MULTICENTRO LA PAZ

Edif. Multicentro Piso 7 - Bloque B,  
calle Rosendo Gutiérrez 2299 Esq. Arce

#### UNIDAD ACADÉMICA SANTA CRUZ

Av. San Martín Esq. Av. Las Ramblas Edif. Tacuaral II  
Piso 3 Of. 301 • Teléfono: (591-3) 3116520



[www.egpp.gob.bo](http://www.egpp.gob.bo)